

## JAPINA S.A.

Guayaquil, 28 de mayo del 2010

Señor

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

Ciudad.

De mi consideración:

Mediante la presente comunico a usted que la compañía de nacionalidad chilena REMOLCADORES ULTRATUG LIMITADA, accionista de la compañía JAPINA S.A. Expediente # 120390-2005, ha completado su documentación de conformidad con lo establecido en el inciso final reformado del Art. 6 de la Ley de Compañías vigente.

En tal virtud, adjunto los siguientes documentos presentados por la mencionada compañía extranjera:

- 1) Formulario de información de la Sociedad Extranjera, Remolcadores Ultratug Limitada
- 2) Escritura Pública de Declaración Juramentada con nómina a accionistas de Remolcadores Ultratug Limitada
- 3) Escritura Pública de Apoderado otorgado por Remolcadores Ultratug Limitada a favor del señor Almirante (SP) Marco Antonio Guerra Veintimilla.

Dejando constancia que el certificado de existencia legal fue remitido anteriormente a usted, con fecha 19 de febrero del 2010, no obstante adjunto copia certificada de dicha certificación.

Una vez procesada y registrada la documentación adjunta, le solicito se sirva otorgarme un certificado de cumplimiento de obligaciones actualizado.

Atentamente,

**p. JAPINA S.A.**



**Ec. Fausto Moncayo Alvarez**

**C.C. No. 1703700235**

**Cert. Vot. No. 238-0010**

rk - 8/6/10.